

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 13 de Enero de 1919

Otrosas y talleres, Calle de Méjico, número 12

SEGUNDA EDICIÓN

Nº 4.445

## COMENTARIOS

### El problema de la autonomía

La comisión extraparlamentaria ha echado sobre sus hombros carga bien pesada. El Gobierno le ha planteado un problema y le ha dicho:

Busca la solución, pero búscala más en la realidad que en la doctrina. Ni tú ni yo tenemos libertad para aplicar ahora nuestros principios doctrinales; deliberaremos bajo la coacción de un movimiento revolucionario y la solución ha de consistir en hacer pacífica la revolución, como se hacen todas las revoluciones pacíficas, buscando una transacción que haga compatible la paz con el decoro.

Nadie ha oido estas palabras, pero todas las han comprendido. Si no las han comprendido, los señores de la Comisión, su intervención nos llevaría al desastre.

No se trata de averiguar qué debe querer Cataluña para que sea razonable. Eso, antes, cuando se incubaba la revolución que ha estallado ahora, cuando se estaba formando la mentalidad catalana, que había de rechazar iracunda lo que ahora parecía contrarazón.

Esta aspiración de Cataluña no ha nacido por generación espontánea ni en el misterio de una logia masónica. Se conoce a sus proponentes y se ha formado a plena luz; ha tenido sus poetas y sus filósofos, sus teorizantes y sus hombres prácticos, su literatura y sus organizaciones.

Eos eran los que hacían la revolución; las revoluciones, cuando estas han, son ya viejas y casi siempre inevitables.

Entonces era la hora de hacer razonable a Cataluña o de impedir que dejara de serlo, con otras propagandas y otras organizaciones, con luz de ideas y calor de simpatía comunicativa, con firmeza y audaz, ofreciendo ideal a ideal, con una mayor flexibilidad en nuestras instituciones, ofreciendo noblemente nuestra reforma interior, asegurando o reconquistando para nuestro ideal nacional la bravía alma catalana. Y en vez de buscarle así, continuemos entonces hostigándola, repeliéndola más, sosteniendo caciques y encastillandones en nuestro centralismo absurdo.

No lo que debe querer, sino lo que quiere Cataluña es la incógnita que es preciso despejar.

Esa autonomía integral definida por Cambó y la Mancomunidad ¿a quale Cataluña? ¿A quiere sólo una oligarquía o una élite? ¿Es decisión del alma colectiva o solo de sus tutores?

Si la quiere Cataluña ¿a qué resistir? La voluntad de un pueblo puede querer desatinos, pero después de quererlos no veo más que un medio de negárselos, cargarlo de cadenas, someterlo por la violencia humillante. ¿Qué será peor? Darle lo que pide o vivir siempre bajo el amago de la revancha, junto a un pueblo que se cree el violado y que enseñaría a sus hijos a maldecir a España?

Y si no es una resolución del alma colectiva, a averignarlo: que hablen los que callan después de garantizarles contra las coacciones del medio en que viven.

Los sindicalistas ya han dicho que a ellos no les importa la autonomía, sino la rebeldía con que se pide, que es leña para su hoguera. Los socialistas no tienen esa franqueza y ese valor; dicen lo contrario, pero sienten lo

mismo: puesto que son internacionalistas, no puede exaltarles un problema de nacionalismo. Pero no hay más catalanes que difieran de la mancomunidad? ¿Qué dicen los liberales, los conservadores y los mauristas? ¿No los hay en Cataluña? Todas las fracciones católicas alaban lo que pide la Mancomunidad y el procedimiento de pedirlo, la coacción de los plazos y las amenazas de tomárselo, si no se lo dan? Todas van gozosas del brazo de los que hicieron la Semana Roja? Todas? Y esas poblaciones rurales tan sanas y tan numerosas ¿Qué es ben del pleito actual? ¿No hay modo de averiguarlo? Que hablen, porque en estos casos, el que calla, no tiene derecho más que a otorgar.

Para mí esa es la clave del problema y sun todo el problema.

La revolución autonomista ya es inevitable, y hay que hacerla pacífica por medio de una transacción honesta

Si lo que pide la Mancomunidad lo quiere el alma colectiva de Cataluña, hay que dársele. Los que crean que pide un desatino, que hagan lo necesario para que Cataluña lo repudie.

Y si no es Cataluña sino sectores de su opinión, por importantes que sean, que hablen los que disculpan. Si hablan, ya se puede discutir el problema, no sólo en el problema de la realidad, sino también en el de la doctrina; ya se pueda preguntar no sólo que conviene a Cataluña, sino también que conviene a España.

SEVERINO AZNAR

## POR TELÉFONO

### La extraparlamentaria

Madrid, 12.—Terminada la discusión de la ponencia acerca de la autonomía regional y el estatuto catalán, césse que se presentarán votos particulares y que si hubiere alguna reserva de criterio no se podrá llegar fácilmente a una solución definitiva.

Amigos íntimos de algunos miembros de la comisión afirman que de presentarse algún voto particular, será del señor Pradera y a veces de los liberales.

Otros señores que se consideran bien informados, estiman que son los señores La Cierva y Pradera quienes presentarán votos.

Sábese que esta cuestión no quiso tratarla la ponencia por no variar la estructura fundamental del dictame y porque el señor Maura es partidario como cuestión fundamental de la diputación única.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones dará cuenta en el Consejo de mañana de los trabajos realizados por la comisión y dirá hasta donde son definitivos.

Aunque el informe está redactado, no se publicará hasta que se redacte la totalidad del proyecto y lo pruebe el Gobierno y el rey.

El conde de Romanones manifestó satisfecho y se felicitó de la identificación de criterio a que se ha llegado.

Antes de terminar la sesión que ayer celebró la comisión extraparlamentaria abandonó el salón de la Presidencia el conde de Romanones celebrando extensa conferencia con los ministros de la Gobernación y Estado, señores Gimeno y Pérez Caballero, sobre cuestiones de sus departamentos.

La mayor parte de los vocales de la ponencia, no quieren pertenecer a la comisión dictaminadora del Congreso, fundándose en que teniendo que combatir algunos extremos, el hecho

de abandonar el banco de la comisión para combatirla, les parece perjudicial a la seriedad del asunto y a la rapidez de la aprobación.

Dicese que es probable que el conde de Romanones consiga de señor Maura presida la comisión dictaminadora.

## POR TELÉFONO

### Estafador detenido

Madrid, 12.—En el «Teatro Reina Victoria», ha sido detenido por la policía António Villamil, célebre estafador que se fugó en unión de otros presos, de la cárcel de Avilé.

En el registro practicado en su domicilio, encontróse un baúl con uniformes de militar y marino y trajes de sacerdote y de fraile.

## DE SOCIEDAD

En la noche del día diez último, y en casa de don José Martínez Ríos padre de la contrayente, se efectuó el enlace de la distinguida y bella señorita Isabel Martínez, con nuestro querido amigo don Emilio Romero Moncada.

La unión fue bendecida por don Antonio Amat, cura párroco de San Pedro, y bendecida por cofia Dolores Pérez madre de la novia, y nuestro estimado amigo don Joaquín Romero Moncada hermano del novio.

La boda se celebró en la intimidad. A la feliz pareja deseamos muchas virtudes, y una eterna luna de miel.

Se encuentra en esta nuestro particular amigo el ilustrado Veterinario e Inspector de la "Alianza Agrícola" don Julio Costa Quintero.

## SEMLANZAS ALMERIENSES

### Mañana

XI

Huertos Rull, Luis G.

### Tarifas ferroviarias

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y otros Centros agrícolas de Cataluña y Baleares protestan contra el alza extraordinaria que han sufrido las tarifas de transportes por ferrocarril. Las clases labradoras, en particular, son las que más han tenido de notar los efectos del cambio de precio en razón a los productos agrícolas, en general, de mucho peso y volumen en relación con su valor intrínseco.

También se recargan las tarifas de viajeros. El alza se considera como medio de aumentar los ingresos y poder atender a gastos de explotación y dividendo.

Sin embargo, por el procedimiento contrario, bajando mucho las tarifas pueden aumentar con más seguridad los ingresos. Recordemos la tarifa por zonas establecidas en Hungría hacia 1888. Con dicha tarifa, aplicada a España el viaje de Irún a Cádiz en primera costaría unas 15 pesetas, 11 en segunda y 7 en tercera.

Hay que advertir que esta tarifa se estableció en Hungría cuando los ferrocarriles sevillianos sevillianos al Estado. Siendo las líneas férreas de Compañías es punto menos que imposible la tarifa por zonas y a precios reducidos porque aunque los ingresos aumentan porque el número de viajeros crece de un modo extraordinario, es preciso que transcurran algunos años antes de que las ganancias empiecen, y las Compañías no quieren o no pueden esperar; por otra parte, no tienen interés directo en que la baratura de las comunicaciones produzca en el país el consiguiente desarrollo comercial e industrial, que es una de las principales ventajas de aquella considerable rebaja de tarifa.

Del Boletín de las Cámaras de Comercio del mes de Diciembre último.

## COMO OFRENDA

### La bandera del Regimiento

Porque el Regimiento que se crea para guarnecer la ciudad viene a honrarla y enaltecerla como glorioso símbolo del Ejército que es la más viva encarnación de España; porque es retiro nuevo donde renacen sus glorias pasadas, quién sabe si para que florezcan más exuberantes en un resurgimiento de la raza; porque ese Regimiento es hijo de la Patria que lo entrega al cariño, al cuidado y a la protección de los almerienses, quienes aceptan el encargo con orgullo y con honor; porque su posesión supone un viejo y legítimo anhelo satisfecho y un arranque de nuevas esperanzas en el porvenir; por todo eso, en fin y mucho más; y por no desmerecer la tradicional condición hidalgica de la tierra, tiene Almería, en estos momentos, deberes sacrosantos que cumplir. En su creación no marchará remisa, ya que esos deberes se abrazan, en este caso, con los más ardientes deseos de su corazón.

Pero existe una obligación primordial, que por ser efectiva y evocadora, porque encierra mucho de maternal y femenina, hay que encomendarla y desde luego la encomendamos, a las damas almerienses.

Sean sus dulces miradas, la gracia de sus encantos, el primor de sus manos, el alarde de su buen gusto y la ternura de sus sentimientos, los que colaboren en la obra de ofrecer al Regimiento de la Corona la enseña gloriosa de la bandera española.

Como madres y hermanas de los futuros soldados del nuevo Regimiento, son ellas, las mujeres almerienses, las que con más derecho, las que con más amor, han de tejer con manos cuidadosas, el bordado de la enseña sacrosanta de la Patria que ha de amparar y ha de esconder los suspiros, las inquietudes, las glorias y las tristezas de quienes sigan con ojos de entusiasmo su vistoyo firmear.

Manos femeninas, manos primorosas, manos fragantes, manos menadiñas y hacendosas, pondrán en el borde del escudo—sobre el rojo galón de la bandera—toda la gracia, toda la devoción, toda la fe que, en trinidad encantadora, concurren como acrecentador llamativo de su belleza natural.

Que ellas, mujeres y bellas, son las más llamadas a realizar esta ofrenda de amor a la Patria en sus soledades, ya que unas como madres, otras como hermanas y otras como novias, se alegran y sonríen cuando admiran su marcialidad y tiemblan y lloran cuando piensan en sus peligros.

Las damas almerienses tienen, pues, la iniciativa. Ellas, sin duda, obrarán. Sabrán ofrecer al Regimiento la bandera de su divisa, forjada con tan primoroso gusto y tan llena de su amor, que la harán, si cabe, más española.

RAMÓN PONTONES

Enero 1919.

## POR TELÉFONO

### Los funcionarios civiles

Madrid, 12.—Presididos por el diputado señor Pandamberge se han rendido esta mañana los funcionarios civiles para tratar de la situación que se les crea con el proyecto de autonomía.

Fueron acordadas unas bases que en su día serán elevadas al Gobierno.



Regad a Dios por el eterno descanso del alma de

## Doña María de los Dolores Carmona Yebra

### VIUDA DE BELTRAN

Que falleció en Terque el dia 7 de los corrientes confortada con los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus si igidos hermanos, Sor Leonor del Santo Sacramento, don Alejandro, don José (Presbítero) y don Ricardo; hermanas políticas, doña Prudencia del Moral y doña María Valls Porras, sobrinos, primos y de más familia, participan a sus numerosos amigos su sirván encorendarla a Dios y asistir al Jubileo que por su intención se celebrará el martes 14 en la iglesia de Santo Domingo, como igualmente las misas que desde las siete y media (siendo la mayor a las diez) hasta las doce, se celebrarán en dicha iglesia, por su favor le quedarán altamente agradecidos.

#### Dispensación de Interés

### El Bachillerato y las Carreras de Facultad

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.

Artículo segundo.—Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato será preciso acreditar la edad de once años cumplidos, y la de quince para los exámenes de las asignaturas del último grupo.

Art. tercero.—Para que sea admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las facultades o el primer año de las que no tengan estos cursos será preciso acreditar que el alumno ha cumplido la edad de diecisiete años o que la cumple antes del dia 1 de Octubre.

Art. cuarto.—En ningún caso ni por ningún motivo podrá concederse dispensa de edad, y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Las matrículas o los exámenes sin las justificaciones exigidas serán nulos y no podrán convalidarse, a los efectos académicos.

Disposición transitoria.—Los preceptos anteriores serán solamente aplicables a todos los alumnos que ingresen en el Bachillerato a partir de la publicación de este decreto.

### De Instrucción pública

#### Títulos

Por el señor Rector de esta Universidad se han expedido títulos de Bachiller a favor de los señores siguientes:

Don Norberto Cárdenas Rubia, don Narciso Fuentes López, doña María Juan Amaya, don Rafael Molina Areñas, don Rafael Gutiérrez Pérez, don Miguel Sánchez Morales, don Francisco Serrano Aguilera, don Manuel Segura Aguilera, don Marcelino Garrido Vélez, doña Antonio de Leiva García, don Pedro García Valdecasas, don Miguel Navarro Navarro, don Enrique Ballesteros Ballesteros, doña Santos Gonzalo Sánchez, doña Celsina Levin Rodríguez, doña Manuela Fernández Jiménez, don Trinidad López Fernández,

don José Belmonte Carrillo y don Antonio Echevarría Romero.

#### Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Alcún, de nueva creación, con el sueldo anual de mil pesetas, doña Dolores Rodríguez González, a quien corresponde por su antigüedad en las listas de aspirantes.

#### Título

Se ha recibido en la Sección de primera enseñanza título de practicante en Cirugía a favor de don Juan Rojas Pozo, vecino de Lúcar.

#### Reclamaciones

En el dia de ayer se presentaron reclamaciones que fueron cursadas a la superioridad, de los maestros don Clemente Martínez Salz, de Fines y doña Remedios Martín Arance, en sueldo de que se les otorgue el ascenso de 1.250 que por su situación les ha correspondido.

#### Plenitud de derechos

La maestra nacional de Serón doña Carmen Domené Domené, ha iniciado expediente para que, como comprendida en el artículo 31 del Real decreto de 19 de Agosto de 1915, se la reconozca la plenitud de derechos si ser incluida en el Escaño general del Magisterio.

Ayer mismo se tramitó el expediente con el informe oportuno.

#### Revista

Ha justificado el pase de la revista anual de presencia el maestro jubilado de Rioja don Mariano Rubio Alvarez.

#### Cuentas

Rinden cuentas de matrícula los siguientes maestros:

Doña Dolores Quintana Muñoz, de Pulpí; don Antonio Caparrós Torres, de Almería; don Manuel Molina Pozo, de Serón; don Rodrigo Pérez Luque, de Benítorafe; doña Araceli Pedregosa Cano, de Gilma y don José Salmerón Gil, de Alboloduy.

#### Presupuesto

Ha remitido el presupuesto de materiales maestro interino de Lijar don José Reche Fernández.

#### POR TELEFONO

### Los médicos de Cádiz

Cádiz, 12.—En la sesión celebrada por el Colegio de Médicos, acordaron resistirse al pago de 50.000 pesetas que por atrasos de patentes reclama la Hacienda y en el caso de que se exija el pago con violencias, darse de baja y no visitar enfermos.

El vecindario está informado ante la autoridad de los médicos.

#### POR TELEFONO

### DE BARCELONA

Barcelona, 12.—En la Gran Vía Diagonal se ha verificado la revista de somatenes, presidida por el capitán general señor Milans del Bosch.

Ha sido abierta la oficina de la «Liga Patriótica Española» habiéndose recibido muchas adhesiones.

Esta noche organizóse en el Teatro de Goya una contramanifestación española protestando contra el espectáculo dado anoche por los catalanes que obligaron a una artista a cantar couplets alusivos al separatismo.

En el Teatro del Parque se ha celebrado un mitin de afirmación obrera asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Los oradores atacaron al Gobierno, a la Liga y a Cambó.

El señor Seguí dijo que los obreros no pueden atentar contra los patronos, sino luchar por mejorar su situación sin apelar a la violencia.

A la salida fueron en manifestación por las Ramblas sin que se registraran incidentes.

Cerca de la estación de Vich, fue arrollado por el tren un carro con cinco mulos, que quedaron destrozados.

El conductor resultó ileso.

### Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

### Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

#### CERVEZA

### Natralla Roja es la Mejor

#### POR TELEFONO

### LOS MAESTROS DE PALENCIA

Palencia 12.—Los maestros nacionales han celebrado una reunión acordando pedir al Gobierno que sea cualquiera la solución que recalga en el problema autorómico, no se encienda a los Ayuntamientos el pago de sus haberes.

#### POR TELEFONO

### Los del Numancia

El Ferrol, 12.—Asegúrase que los marinos condenados por la sublevación del «Numancia» serán indultados con motivo del centenario del Rey.

Dos de los recluidos son naturales de El Ferrol y uno de Cartagena.

Se ha autorizado para que entren en el dique a los buques austriacos que están internados.

#### POR TELEFONO

### Comentarios políticos

Madrid, 12.—A pesar de la festividad del día la tertulia política del Congreso ha estado animadísima concendiendo muchos senadores y algunos exministros conservadores.

El tema culminante de las conversaciones ha sido la situación del partido conservador.

Un exministro dice que pesar de la respuesta de «La Epoca» sobre la actitud del señor Dato, es cierto que éste propone plantear la cuestión en el Congreso y que habrá constar, interpretando el sentir de dos millones de españoles conscientes, que se opone a toda autonomía que merme la soberanía nacional.

Afirmó dicho exministro que los conservadores no han contraído compromiso alguno con el Gobierno y que aparte del de apoyarle con sus votos para resolver la cuestión económica, se desenvolverán en el sentido que estimen más conveniente.

### Movimiento marítimo

#### Buques admitidos

Bergantín goleta español «Elena Bosch» procedente de Cartagena, con carga general de tránsito. Dicho veleiro es el que ha estado embarcando frente a Roquetas de Mar.

#### Buques despachados

Vapor «Vicente la Roda» para Melilla, con carga general y pasajeros. Entró el sábado, precedente de Alicante.

Fuera de Almería no admitemos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesos.

Los pagos son adelantados y los gastos de Igiro de cuenta de los remitentes.

### A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista  
BERGANCA, MARÍZ Y CIDOS  
OBISPO ORBERA, 24.  
CONSULTAS DE 3 A 5

### CONSULTA ESPECIAL DE GASTROENTEROLOGÍA MARÍZ, GARCÍA Y DÍAZ

a cargo de

### Dos ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

Médico-forense.

### CLÍNICA DE CONSULTA, DR. 2 A 4

### OBISPO ORBERA, NÚMERO 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlois de la Beneficencia Municipal, Presidente del Instituto Rubio y ex-Professor Asistente de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 6.

Puerta de Turquía, número 2.

# Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.º — CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

## VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1919, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera económica, tercera preferente y tercera clase.

**AVISOS IMPORTANTES.** — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran plazas que para este punto traiga destinadas.

**Precio del pasaje en 3.º, 357'50 pesetas.**

Consignatario, Luis Gómez Padiña, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

POR TELEFONO

## después de la guerra

**os sucesos de Berlin**  
Madrid, 12.—Berlín.—(Aerograma Nauen). Durante la noche anterior a los nuevos combates en las cercas de las redacciones de los diarios. Esta madrugada continúaba la lucha.

Las tropas gubernamentales, lucharon contra las fuerzas del grupo artaco, con verdadero encuen-  
tro. Los informes oficiales afirman que poderío de los rebeldes se ha de  
habido quedado en situación muy  
dura y que ahora proceden con en-  
chamiento propio de criminales,  
viendo los comercios y matando  
a los indefensos.

Han llegado importantes refuerzos  
tropas destinadas a combatir a los  
tracos.

En Bremen ha sido disuelto el Senado  
siendo sustituido por un consejo  
militar.

Dresden se lucha violentamente,  
viendo muertos los rebeldes numero-  
muertos.

## NOTICIAS

### Subastas

La administración de Propiedades e-  
stados anuncia la subasta para el día  
de una balsa salvavidas, 84 kilos de  
hilo y un botón de alcohol encontrados  
en el mar.

### Multas gubernativas

Por su parte, un fuerte escándalo en  
el Ayuntamiento, el Gobernador civil, se-  
ñor Pérez, en 25 pesetas a Ju-  
dicial Núñez, que ingreso en la  
caja.

También multó en diez pesetas a An-  
tonio Puga Peñalosa, por desobediencia a la  
ley.

**Los licenciados**  
y el vapor correo de Me-  
jorada, el que se esperaban los licen-  
ciados, son esperados.

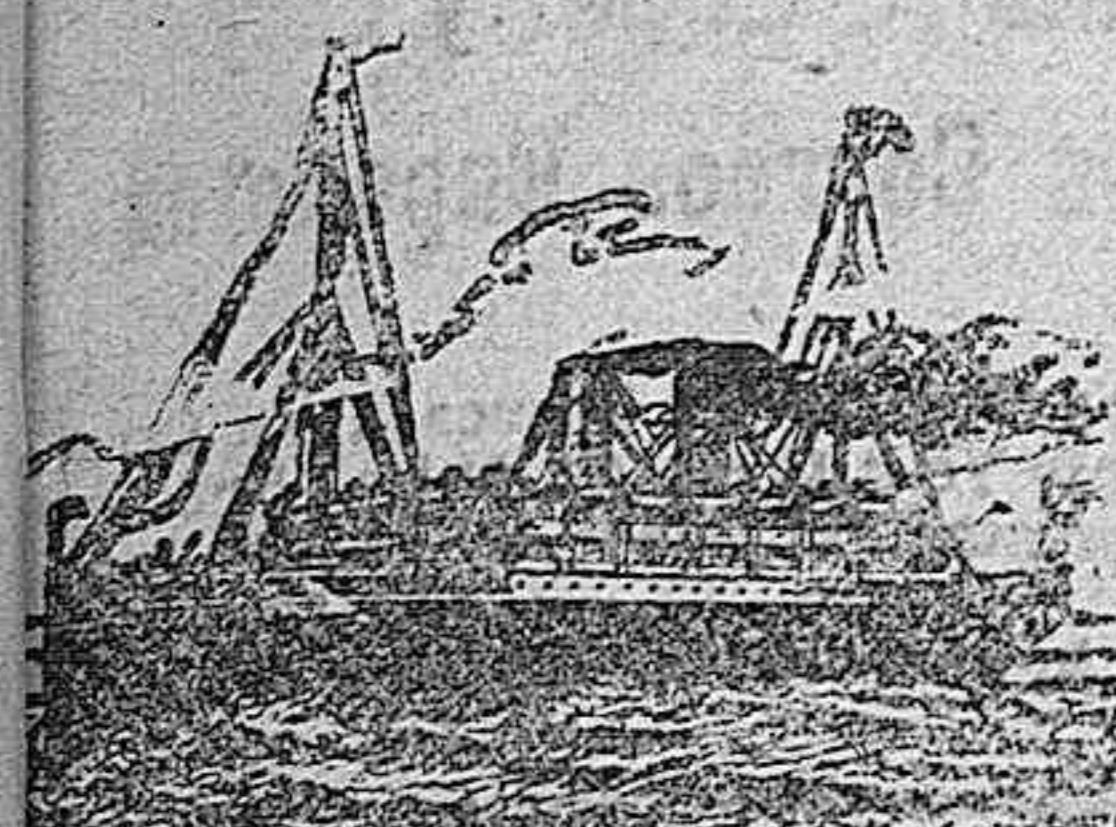
**Movimiento carcelario**  
Varios están en la cárcel, Antonio  
Sánchez López y Julia Carretero Núñez.  
También incluidos en el establecimiento  
hombres y 3 mujeres.

**El "Elena Bosch"**  
que en su lugar aparte decimos, ha en-  
trado en el viento el veterano "Elena  
Bosch", que embocó frente a Rique-  
za Mar.

**Valdepeñas elaborados expresamente para mesa**

Se ofrecen completamente puros. Probados  
de color blanco 45 céntimos litro. Una arroba pesetas 6.50

Sirvo a domicilio desde 4 litros — CAFÉ SUIZO.

A detailed black and white illustration of a large steamship sailing on the ocean. The ship has a tall mast and several funnels. In the background, there are distant landmasses and a clear sky.

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos  
de las facultades de Medicina de París y  
Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftales  
de París e Hispano-Americanas  
Consultas  
De 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde  
PUERTA D PURCHENA, NUMERO 3.

### Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de  
enfermedades por el Dr. don Baldomero Gó-  
mez asas, Médico de esta Prisión provincial;  
ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica  
de dicha especialidad en el Hospital de San  
Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de ure-  
tritis, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio  
plaza de Muñoz, número 8 contigua la ca-  
lle de la Reina.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le in-  
vita a visitar los grandes almacenes que la CASA FERRE-  
RA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos,  
esquina Aguilar Martell, donde hallará cuantos precisa-  
r en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a pre-  
cios reducidos.

### Los delitos contra la propiedad Pesetas que "vuelan"

En la barriada de Bombardas, demar-  
cación de Haroiz, del término municipal  
de Cuevas, se cometió un robo de pe-  
setas y ropas en la madrugada del 6.

Fué víctima del mismo, Agustín Sáez  
López.

La Guardia Civil, noticias de este he-  
cho, y de otro análogo, realizado en tér-  
mino de Aguilas, el día 8, donde sustre-  
jeron el vecino Pedro Franco Giménez,  
270 pesetas en billetes y metálico, presu-  
piéndose reavivaciones logrando detenerse  
en las Cuevas de Calquerita a Agreda Ces-  
pedes Cano, de 48 años, natural de Sor-  
bas, que vive maritalmente con uno de  
los autores de ambos robos.

Llamase este, Justo Cañedas Orozco  
cuyo paradero se ignora.

Agreda tenía cosidas en la falda 86  
pesetas 19 céntimos, que según unas de-  
claraciones, se las entregó el Cañedas en  
la noche del día 8, ignorando su proce-  
dencia.

La detenida quedó a disposición del  
Juzgado de Instrucción de Cuevas.

## 500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos  
Aznar, Tonda y Comp. S. en G.  
Principe, 27.—Almería.

### Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una mag-  
nífica y muy espaciosa caja de hierro para  
guardar caudales, un grande y excelente ar-  
mario, archivo pintado de roble, una mesa de  
escritorio, una baranda y mostrador de despa-  
cho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5  
Almería.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.  
Si quiere convencerse de ello, anún-  
ciase en "La Independencia"

**SE VENDE** por tener que ausen-  
tarse su dueño, una  
finca con parias nuevas, frutales de todas cla-  
ses, bancales para sembrar; tiene casa para  
los amos y el cortijero, algibe y jardín. Infor-  
marán en la dirección de este periódico.

### Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del  
corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4  
Paseo del Príncipe, 83  
FRONTE AL BANCO DE ESPAÑA

### Laboratorio de análisis clínicos

DED  
Doctor Verdújo Acuña  
Gerona, 10

Consulta de enfermedades de los ojos  
a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez  
Médico del Hospital provincial, existente  
de los Hospitales de la Santa Cruz y de  
la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días de  
luz.

SACASTA 1

## CARBUR

### DEPOSITO DE FÁBRICA

Precios especiales  
para partidas

COMERCIO EXCLUSIVO

### Guillermo

### HERRERA

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY, LUNES.**—Santos Guimerindo, presbítero; Servideo, monje, mártires; Glafira, Verónica, vírgenes; León, Agustín, obispos; Pottio, Hérmino, Es-tratónico, mártires; Vivencio.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco.

**SANTOS DE MAÑANA, MARTES.**—Santos Hilario, obispo, doctor; Félix, presbítero; Maquias, profeta; Eufrasio, Dacio, obispos; Macrina; Julián, Sabas.

La Misa y el Oficio divino son de San Hilario, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

**Jubileo de las Cacerías Heras.**—Misa en San Sebastián.

Misa en la misma Iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciendo al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

**NOVENA A SAN SEBASTIÁN, MÁRTIR**—En su parroquia, a las 5, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración.

**CRONICA JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera: Causa procedente

del Juzgado de Almería, por hurto, contra Manuel García Avellaneda.

Abogado señor Rodríguez Sánchez; procurador señor Navarro Tabarra.

Sección segunda: Causa instruida por el Juzgado de Purchena, contra Cipriano A. Martín, sobre hurto.

Abogado señor Ortiz Guzmán; procurador señor Navarro.

Vista de un incidente de apelación en causa procedente del Juzgado de Purchena, del año 1918, señalada con el número 105.

Procurador señor Grisolía.

**Registradores de la Propiedad**

Proximamente serán colocados los aspirantes números 18 y 19 del Cuerpo de aspirantes de registradores de la propiedad, por no haber podido ser comprendidos en la lista de aprobados los números 1, 4, 6, 8, 10, 12 y 16, que son menores de veinticinco años.

Restando por colocar 24 aspirantes, según cálculos basados en los avances de los concursos en trámite, serán convocadas oposiciones al Cuerpo de registradores para fines del presente año.

En la semana venidera se publicará en los periódicos oficiales el concurso proveyendo entre registradores las siguientes vacantes: Barcelona, Getafe, Denia, Alacete, Osuna, Oregón, Zafra, Purchena, Collado, Montoro, Ciudad Real, Ejea de los Caballeros, Baza, Boítan, Azpeitia, Montblanch, Navahermosa, Torrelavega y Piña.

**Compañía Transatlántica**

(Antes A. López y C.)

**Vapores Correos Españoles**

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cartagena, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Tánger, New York, Costa de África, Fernández Poo y Manila, y con transbordo para los principales puertos del mundo, servido por la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Para otras informaciones dirigirse en Alcazaba General Segura, 2, bajo.

**En la Territorial**

Hoy debe verse en la Audiencia Territorial de Granada el siguiente pleito:

Juzgado de Almería.—Don José Abad

Cerrales y otros con dona Dolores Zamora Egea, sobre intento de recobrar, Abogados, señores Palacios y Enciso; procuradores, señores Navarro y López Bellido, secretario, señor Valverde.

**Boletín Oficial**

mi del viernes inserte:

Relación de pleitos contenciosos iniciados ante el Supremo.

Declaración de franco y registrable del terreno de la mina "San José", del término de Níjar.

—Idem de la mina "Santa María" del término de Serón.

—Relación de prófugos, (concluye).

—Notificación de la Jefatura de M., a don Juan López Soler.

—Aprovechamientos forestales.

—Circular de contribuciones ordinaria, el servicio que se detalla.

—Providencia de apremio, contra contribuyentes morosos de la zona de Canjáyar.

—Relación de expedientes militares cancelados.

—Rquisitorias y edictos.

### NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

**NERVIOSOS****Cigarrillos carminativos**

Efíces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resuelven desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**FUMADORES****¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonitis y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos del Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Lea Vd. mañana  
"La Independencia"



LA LÁMPARA  
**EGMAR**  
ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S.A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GUIONES-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Depositario en Almería, Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería.

Comercio de toda clase de

**Monedas de Oro**

• y billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

• 10, Paseo del Príncipe, 10

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10